Alistamiento aprendices visita

Edgar Alexander Salas Salas <easalas@sena.edu.co>

Vie 23/07/2021 19:45

Para: cilugo <cilugo@misena.edu.co>; controlambientalcc@gmail.com <controlambientalcc@gmail.com>
CC: Beatriz Cobo <beatriz.cobo@sena.edu.co>; Amanda Londono Parra <alondonop@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (25 MB)

Video paso a paso.mov; Guia tramite pasaporte.pdf; formato modelo carta padres.docx;

Buena tarde Instructora,

De acuerdo a la directriz de la subdirectora, remito los siguientes requisitos para trabajadores y para aprendices para el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, agradecemos dar cumplimiento y velar que los aprendices cumplan las medidas de bioseguridad, dado que el protocolo menciona como responsable al instructor para el cumplimiento del mismo.

Son requisitos del protocolo de bioseguridad:

TRABAJADORES SENA

- Se les autorizará las actividades presenciales a los instructores que cuenten con el a Carnet de vacunación con la dosis completa, dos dosis (vacunas Pfizer - moderna - AstraZeneca) una dosis (Johnson & Johnson)

- O en el ejercicio de su autonomía decida no vacunarse deberá presentar el consentimiento informado, el cual podrá descargar en el siguiente link: https://mivacuna.sispro.gov.co/MiVacuna?v1 (se realizará la verificación en la portería).
- No se autorizará el ingreso si cuenta con dosis incompleta de vacunación para COVID 19, si requiere ingresar deberá presentar el consentimiento informado https://mivacuna.sispro.gov.co/MiVacuna?v1 y realizar el trámite correspondiente.
- Presentar en la portería, o en caso de visitas fuera de la entidad el Reporte de su condición de salud, mientras se habita el CODIGO QR formulario https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=gcPCyy4vk02R0VBskxas5_AhKVZ9FRFNt1laK5po00NUN1RVWksyUVRMTVdTNFNRVVFITVdLOUw3WC4u con fecha actual a la visita.
- Presentar el pasaporte sanitario en la portería en el siguiente link , https://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/156010/descargar-pasaporte---estudiantes-universitarios/ en caso de que no esté registrado enviar la solicitud al correo easalas@sena.edu.co enviando en el correo (Nombre completo – Número de cedula – Correo – Número de celular)

- No se autorizará el ingreso a las instalaciones si no cuenta con tapabocas, para actividades fuera de la entidad utilizarlo en el desarrollo de la actividad.
- No se autorizará el ingreso si el trabajador presenta síntomas de COVID 19, y más si se evidencian a simple vista (gripa, tos).

- Validar en la programación administrativo y académico que se encuentre el instructor, o en caso de que no esté, contar con la autorización de la subdirectora.
- Usar permanente del tapabocas al interior de la entidad.
- Conservar una distancia social de 1 metro previo al ingreso a las instalaciones y durante su permanencia en la entidad.
- Realizar el lavado de manos acorde a lo estipulado en este protocolo mínimo cada 2 horas.
- Aplicar gel antibacterial cada vez que tenga contacto con alguna superficie.
- Acoger los protocolos de ingreso y distanciamiento cuando ingrese vehículos a las instalaciones del SENA.
- No se autorizará el ingreso a persona que tengan los siguientes síntomas: fiebre, tos seca, cansancio, molestias y dolores, dolor de garganta, diarrea, conjuntivitis, dolor de cabeza, pérdida del sentido del olfato o del gusto, erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies o personas con se encuentren a la espera de la confirmación del resultado por COVID 19.

INGRESO APRENDICES VISITA

- Carnet de vacunación con la dosis completa, dos dosis (vacunas Pfizer - moderna - AstraZeneca) una dosis (Johnson & Johnson), en caso que no tenga deberá contar con la autorización de la coordinación o Subdirección académica.
- Consentimiento informado para aprendices menores de edad se anexa documento Carta Padres.

- O en el ejercicio de su autonomía decida no vacunarse deberá presentar el consentimiento informado, el cual podrá descargar en el siguiente link: https://mivacuna.sispro.gov.co/MiVacuna?v1 (se realizará la verificación en la portería).
- Presentar en la portería, o en caso de visitas fuera de la entidad, el Reporte de su condición de salud, mientras se habita el CODIGO QR formulario https://forms.gle/2WoThRQfmwLRAVMk8 con fecha actual a la visita
- Presentar el certificado del curso de bioseguridad en el ingreso – Lo podrá realizar en el siguiente link https://forms.gle/P24J1ALF57nRx32u6
- Presentar el pasaporte sanitario en la portería en el siguiente link , https://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/156010/descargar-pasaporte---estudiantes-universitarios/ en caso que no esté registrado enviar la solicitud al correo easalas@sena.edu.co enviando en el correo (Nombre completo – Número de cedula – Correo – Número de celular)

- No se autorizará el ingreso a las instalaciones si no cuenta con tapabocas
- No se autorizará el ingreso si el trabajador presenta síntomas de COVID 19, y más si se evidencian a simple vista (gripa, tos).

- Usar permanente del tapabocas al interior de la entidad.
- Conservar una distancia social de 1 metro previo al ingreso a las instalaciones y durante su permanencia en la entidad.
- Realizar el lavado de manos acorde a lo estipulado en este protocolo mínimo cada 2 horas.
- Aplicar gel antibacterial cada vez que tenga contacto con alguna superficie.
- Acoger los protocolos de ingreso y distanciamiento cuando ingrese vehículos a las instalaciones del SENA.
- No se autorizará el ingreso a persona que tengan los siguientes síntomas: fiebre, tos seca, cansancio, molestias y dolores, dolor de garganta, diarrea, conjuntivitis, dolor de cabeza, pérdida del sentido del olfato o del gusto, erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies o personas con se encuentren a la espera de la confirmación del resultado por COVID 19.

Feliz día,

Edgar Alexander
Salas Ch.

Seguridad y Salud en el Trabajo
(052) 4315800 ext: 23503
Calle 34 No 17B -23 (Cali)
Centro de la Construcción - Valle

@SENAcomunica
www.sena.edu.co